

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Miércoles 28 de Enero de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital en mes. 1 peseta.  
Fuera: trimestre. 4.  
Número suelto 5 céntimos

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.262

## LA FUNERARIA Viuda de Montiyuelo

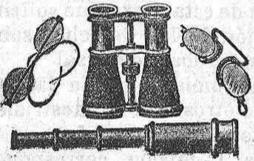
Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA



### A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para campo y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Óptica y Platería.

### Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición  
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Calle de Barrionuevo, núm. 3

### Nuevo triunfo de la Producción

—NACIONAL—

## LECHE CONDENSADA Española

Exijase marca «EL PAYÈS»

Mercader 33 BARCELONA

De venta en las droguerías de los Sres. N. de Fuentes y Aspurz é hijo y Vda. de Escudero y Compañía.

### Tenedor de Libros

Se necesita uno de treinta a cuarenta años de edad, bien impuesta y práctico para una casa de comercio de esta capital.

Las proposiciones de su puño y letra se dirigirán a la administración de este periódico, siendo inútil hacerlo sin buenas referencias.

### Sociedad Cooperativa Palentina

Se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 8 del próximo mes de Febrero a las once de su mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, para dar cuenta de la gestión durante el segundo semestre de 1913, renovación de cargos del Consejo de Administración y demás asuntos.

Palencia 24 Enero de 1914.—El Secretario, Julio Fernández Yáñez.

### FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

## Luis R. Alonso

DON SANCHO, 11.—Palencia

### Cabra

Se vende de buena raza y abundante leche.

Para informes: Gil de Fuentes, n.º 22, Imprenta.

## CARTA DE MADRID

Enero 27

Sr. Director:

A falta de asuntos políticos hemos de hablar hoy—y así servirá de oreo esta crónica para el espíritu mío y del lector—de una generosa iniciativa de justicia que va tomando estado en la opinión y será un hecho en fecha no lejana.

Trátase de la celebración de un homenaje al gran maestro de nuestra literatura don Benito Pérez Galdós, homenaje que sobre ser un reconocimiento de la gloria del gran artista, tenga el aspecto práctico de proporcionar al insigne escritor una renta vitalicia, que le permita pasar el resto de su vida tranquilamente, sin el agobio de tener que escribir para ganarse con la pluma, esa pluma gloriosa que tanta página escribió, que honra nuestra habla y la mentalidad de nuestra raza, el cotidiano sustento.

Hoy hablaron los periodistas con el señor Dato de este proyectado homenaje. El jefe del gobierno, que como todo español, admira al gran maestro de las letras patrias, dijo que personalmente tiene ya ofrecido su concurso para todo cuanto con ese acto de justicia se relacione y que el gobierno no se ha ocupado aun de ello, pero lo hará cuando esté ya concretado el pensamiento del homenaje y tomará parte en él, tratándose como se trata de un literato de la altura de Galdós, que es una gloria española.

Es ciertamente muy consolador el espectáculo que ofrece la intelectualidad y la prensa española, decidiéndose a hacer justicia en vida al maestro—aquí, donde lo frecuente es necesitar, para que se reconozca el valer de los hombres, que paguen éstos su obligado tributo a la muerte—y es consolador, no solo por el acto de justicia que se realiza, sino por el buen precedente que se sienta para lo futuro. ¡Cuánto artista glorioso ha muerto pobre en este país, donde politicastro sin talento han medrado con daño evidente de los intereses sagrados del pueblo!

Ya es hora de que empecemos a reparar, siquiera en parte, estas tremendas injusticias de que la conciencia nos acusa y buena es la ilustre figura del glorioso español autor del monumento literario «Episodios Nacionales» para inaugurar con esta reintegración el reinado de la justicia.

La aviación militar tiene desde ayer una víctima más, el oficial de la guardia civil señor Ramos.

Se ha determinado que su cadáver reciba sepultura donde reposan los restos de aquel otro héroe, capitán Bayo.

El rey se ha impresionado mucho al tener noticia de la tragedia de Cuatro Vientos.

Al entierro del señor Ramos se dará gran solemnidad. Todo nos parece bien, porque creemos que estos oficiales que rinden su vida al progreso, son tan héroes como aquellos otros que bravamente derraman su sangre en los campos de batalla.

Son muy interesantes las sesiones de la conferencia de cajas de ahorro y hay que esperar de ella resultados beneficiosos para los fines sociales altísimos que se persiguen por tales instituciones.

Todas las modernas formas de protección oficial a las clases necesitadas adquirirán en nuestro país, ya lo están adquiriendo, extraordinario desarrollo, ayudadas por las

iniciativas generosas de un rey que, como el nuestro, fija su atención en estos problemas sociales interesantísimos y les presta todo el calor de su entusiasmo, de su protección.

M.

### El pueblo y las elecciones

No es nuevo el espectáculo que se está dando en estos días con motivo de la lucha electoral que hace prorrumpir en protestas, a los candidatos, huérfanos de la protección del Gobierno.

En todas, ó en casi todas las elecciones ocurre lo mismo y salvo contadísimas excepciones, en las que está justificadísima la queja por arraigo del candidato en su distrito, todo lo demás es cosa que no merece ser tomada en serio, ni del lado ministerial ni del lado de las oposiciones, porque hasta hoy, habiendo sinceramente, sin todas esas hipocresías en que se envuelve el sistema político español, puede asegurarse que el régimen electoral de nuestro país es una completa farsa, desligada en absoluto de los intereses del pueblo y de las aspiraciones de los representados.

Indudablemente, con la misma razón protestan los desahuciados, que se queja el ministro de las protestas de ellos, porque, en definitiva unos y otros parten del mismo error en que estamos incurriendo todos: en el error de creer que los distritos, actualmente, tienen preferencia por el nombre de Fulano ó de Zutano y por la significación de este ó del otro futuro representante.

Dicho así, en crudo, parece una herejía esta manifestación, pero tan pronto como se considere que el sufragio no es verdad, ni aun en aquellas poblaciones de mayor educación cívica, se comprende que el señor Sánchez Guerra haya tenido razón para decir: «Aquí lo que pasa es que nadie tiene distrito y todo el mundo quiere tenerlo.»

Y como los distritos, en esa forma no se pueden obtener sino mediante la presión gubernamental, claro que quien quede fuera de ella se estima ya desahuciado por completo, aunque el Gobierno no haga otra cosa que decir públicamente: mi candidato es Fulano de Tal. La prueba de que quien tiene fuerza verdad, no se preocupa ni tiene por qué preocuparse de los supuestos atropellos del Gobierno, podría ser citada con casos muy concretos y muy palmarios, porque los Gobiernos, por muy ligeramente que procedan, no son nunca tan torpes que vayan de frente y con empuje decidido a contrariar la voluntad de una masa de opinión, si esta opinión se manifiesta vigorosamente.

Existen en España unos cuantos distritos que han dicho: «mi candidato es éste», y aunque el Gobierno no le haya agradado el nombre, el Gobierno ha dicho que está bien. Porque conocía que no saliéndose de los límites legales con escándalo, era imposible contrarrestar, ni aun poniendo en juego todos los resortes gubernamentales, la fuerza verdad de aquel candidato.

Pero sucede que al empezar los preparativos electorales, ómos siempre la misma cantata en el despacho de los ministros de la Gobernación:—La fuerza toda en el distrito de Tal la tengo yo, señor ministro. Y es inútil que se presente Fulano o Zutano, o que me pongan estodes contrincante, porque, yo, de todas maneras, he de triunfar.

El Gobierno tiene interés, precisamente, en ese distrito por otro señor, que no es el que alardea de

fuerza, y le dice al gobernador: «Necesito que prepare usted el terreno, para que salga don Fulano». A lo que contesta la autoridad civil, que no necesita hacer absolutamente nada, porque el hombre de las fuerzas poderosas, desde el momento en que el Gobierno indica otro candidato, no tiene allí ni media docena de votos.

Y no es preciso ni tirar Ayuntamientos, ni perseguir alcaldes, ni destituir carteros, ni nombrar nuevos empleados, ni desmontar organización alguna, sino que con la misma organización que dió el triunfo al candidato H en las elecciones anteriores, se obtiene la elección indiscutible y sin dificultad, del candidato F.

De modo que el problema no está en la acción gubernamental; está sencillamente en la educación cívica. Aquí los pueblos se han acostumbrado a no pesar ni medir la importancia que tienen unas Cortes, entre otros motivos, porque las Cortes en España han dejado de tener importancia. Se reúnen pura y exclusivamente para discutir la persona de Fulano o de Zutano; la actitud del jefe Tal o el fracaso del jefe Cual, y en definitiva para hacer un acto de presencia cuando el ministro de Hacienda presenta los Presupuestos, de los que no se entera nadie ni a nadie le importan que sean derechos o que sean torcidos. Pero para tratar cuestiones vitales, de trascendencia nacional, de reorganización española que nos saque de esta vida insoportablemente monótona en que se desenvuelven y se enriquecen unos cuantos buenos amigos. ¿Cuándo han actuado unas Cortes, si se exceptúan aquellas que algunos creían laterales é insoportablemente pesadas en las que se discutía el proyecto de Administración local presentado por el señor Maura?

Los distritos se han acostumbrado ya a no preocuparse de estas cosas, a que vayan al Parlamento los que menos luchas produzcan y menos molestias ocasionen a los electores, porque en definitiva para los beneficios que va a reportar la gestión de un diputado en un régimen de habillitas, de chismorreos y de pugilatos personales, bien está el diputado Pedro en substitución del diputado Juan.

Lo que habría que hacer era cerrar a piedra y lodo el ministerio de la Gobernación—y conste que habla un candidato encasillado, al mismo tiempo que por el Gobierno por sus electores—desde el día mismo en que se anunciaran unas elecciones; suprimir en absoluto, pero en absoluto, el amparo oficial y dejar que llegara el día de la lucha, a ver lo que ocurría en las urnas. Claro que lo que iba a ocurrir era un completo desastre, porque como de los diez y ocho millones de españoles, diez y seis por lo menos, aspirarían a la representación parlamentaria, casi todos los diputados que vinieran a las Cortes sería por una mayoría de dos o tres votos aproximadamente, y tampoco esa resultaría la representación de la opinión pública española. Pero, en fin, así acabaríamos de vencernos de que el problema de la moralidad ó de la inmoralidad de las elecciones no está ni en el ministerio de la Gobernación ni en los centros directivos, ni en el encasillado, ni en la exclusión del encasillado, ni en el trabajo de los candidatos, sino que está precisamente en la ineducación del pueblo para esta clase de luchas políticas.

La labor de todos debería compendiarse en un trabajo continuo

de propoganda hasta convencer a la gente de que el pueblo tiene una hora de soberanía indiscutible, absoluta, a la cual no puede oponerse ningún Gobierno por muy tiránico y por muy fabricante de pucherros que sea; pero eso no lo harán nunca los políticos profesionales, porque aquí ya estamos viendo que el único régimen electoral en el que todos ponemos las esperanzas es el que sale de las manos del Poder.

Al cronista le parece bien que se proteste contra el amaño si el amaño existe, pero que ahora, o antes, o después, cuando el pueblo no se preocupa ni poco ni mucho de las elecciones, don Fulano que no tiene tres votos en el distrito de Matauerca, crea que se ha destrozado todo el régimen constitucional porque va frente a él don Zutano, que tampoco tiene votos, le parece un absurdo sencillamente cómico.

Se dice que estas Cortes no van a ser expresión de la voluntad del país. ¿Cuáles lo fueron? Intentos de que lo fueran ha habido alguno. Y el señor Maura con su espíritu superior que está por encima de todo nuestro sistema político, y que por eso precisamente se halla más apartado que nunca de las actuales luchas entre bandos de una misma agrupación, quiso despear a las masas neutras y hasta llegó a imponer con indicaciones coercitivas, la obligación del voto; pero ocurrió entonces que la masa neutra ni obligada iba a las urnas y que frente a la sinceridad del Gobierno, a la plena y absoluta libertad de acción en que el Gobierno dejaba a los ciudadanos para que expresaran su voluntad, respondían los eternos chanchulleros, confesionadores de embuchados y tarugos, duplicando sus votos falsos, sin dadas para llenar el hueco de los que no acudían a colaborar en el intento regenerador.

A esa política electoral iniciada por el señor Maura, es necesario que se llegue algún día, indudablemente; pero en las condiciones actuales, cuando la descomposición política y moral por que atraviesa España nos tiene acobardados, el intento sería inútil; porque, al fin y al cabo, los pillos saben moverse más que los hombres rectos y las Cortes vendrían a ser una cosa así como para entrar en ellas con la americana bien abotonada.

TAF

Madrid, Enero de 1914.

## Información general

### De la Región

#### Valladolid

**Dama lesionada.**—Ayer tarde, a las siete en la calle de Santiago, fue víctima de un accidente la madre del propietario don Eladio Cizanas. Al entrar en una relojería, se cayó la anciana señora y se fracturó una pierna.

En el acto acudieron en su auxilio varias personas que se hallaban cerca, y momentos después el doctor Francia y el practicante de la Academia de Caballería, procediendo éstos a colocarla en un apósito provisional.

#### Medina del Campo

**El hundimiento de la iglesia del Carmen.**—Se han extraído de entre los escombros cinco caballerías muertas en el hundimiento de la antigua iglesia del Carmen.

Reconocida la parte que ha quedado sin derrumbarse, han emitido informe los técnicos, considerando procedente el derrumbamiento total del edificio, con objeto de evitar nuevos accidentes.

## POLITICA PROVINCIAL

## Dos remitidos

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:  
Muy señor mío y amigo: Le agradeceré de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Gracias anticipadas y queda suyo afemo. s. s. q. b. s. m. JULIO DE PRADO.  
Bustillo de la Vega, 26 Enero 1914.

\*\*

Ya empezaba a extrañarme que don Félix Salvador Zurita no nos hiciera oír su voz con motivo de la polémica sostenida en la prensa acerca de asuntos políticos relacionados con el Distrito de Saldaña; pero, al fin, don Félix salió de su mutismo y con tono dogmático ha venido a decirnos en su extenso comunicado: «Delante de mí, ninguno».

¡Qué novato!

«¡Que el señor Conde de Garay fué diputado por Saldaña por el señor Prado!», exclama el señor Zurita mostrando gran sorpresa al contestar a L. Beral. ¿Cómo puede ser eso—habrá pensado don Félix—siendo mi Distrito y siendo yo amigo del Conde?

Y, en efecto, esto precisa una explicación.

Cuando el señor Conde de Garay presentó por primera vez su candidatura para diputado a Cortes por este Distrito, la familia del señor Zurita, entonces afiliada al partido conservador, combatió al Conde. Sostenían su candidatura los amigos del señor Marqués de la Valdivia, padre del actual, entre los que se contaba mi padre; y, tras de una empeñada lucha, el Conde triunfó. Yo, que era un niño, oí palabras de agradecimiento que con tal motivo dirigí a mi padre el candidato triunfante. El señor Conde de Garay no tuvo reparo en decir que debía el acta, principalmente, a su amigo don Filiberto de Prado, y como lo dijo muchas veces y en varios sitios—cosa que no negará el Conde, de cuya honradez jamás me he permitido dudar—no debe extrañar al señor Zurita que L. Beral se hiciera eco de esas manifestaciones. Mas por aquellos tiempos don Félix era un chico y su memoria no alcanza a esos hechos, si hemos de creer en el asombro que reflejan las palabras que dirige al escritor de «En serio y en broma».

Años después, y ya amigos don Félix Salvador y su familia,—acaso convencidos de la esterilidad de su oposición—del señor Conde de Garay, fué éste derrotado. Entonces tuvo ocasión de haber demostrado su grandesa política.

Dice el señor Zurita: «El acuerdo para invitarle a la renuncia de la vicepresidencia de la Comisión provincial, fué tomado por quien podía y debía hacerlo.» Repito—lo dije ya en mi comunicado anterior—que les niego autoridad para ello. Haga un pequeño esfuerzo de memoria y recordará que, cuando los liberales esperaban de la generosidad de los conservadores un puesto en la Diputación, el entonces gobernador civil señor Ignesón recibió un telegrama de Madrid en el que se daban los nombres de dos señores diputados liberales para ocupar los cargos de presidente o vicepresidente, según fuera uno u otro el que cedieran y ninguno de aquellos nombres era el mío. En tal situación los conservadores me dieron el cargo de vicepresidente que acepté con el beneplácito de todos, pero agradeciéndoselo como distinción personal de la mayoría conservadora, no como resultado de un pacto, que de haber existido hubiera dado a los liberales libertad para designar la persona que había de ocupar el cargo y la designación en ese caso no hubiera recaído en mí. Se ha olvidado el señor Zurita de estos detalles? ¿Que el señor Conde indicé mi candidatura y que el señor Zurita la acató y la defendió? O no tanto hicimos con la suya las dos veces que fué diputado, y si en el apoyo que él y sus amigos me prestaron

encuentra motivo bastante para pedirme hasta la renuncia del acta, supongo que estarán dispuestos a la reciprocidad.

Esto de la renuncia del acta creyó sin duda don Félix que me iba a anonadar.

Se equivoca. Estoy dispuesto a renunciar el acta siempre que mis dos compañeros de candidatura, el señor Zurita y el señor Herrero, la renuncien también, pues si yo debo mi elección a sus votos, ellos la deben a los míos.

«¡Candidatos caneros!» protesta mi contendiente. Si, don Félix, candidato canero es el señor Abasolo, no se indigne usted; candidato canero a quien nadie conoce en este Distrito, por muy pariente que sea del Conde de Garay.

Y para terminar ¿en qué quedamos, don Félix? Su órgano sostenía la teoría que la renuncia del acta, sólo los electores pueden pedirla. Ahora resulta que es usted quien la pide. Usted o el órgano están desafiados.

Repórtese usted, don Félix, que vamos a tener que dar la razón a L. Beral. «Incapaz también.»

Bustillo 26 de Enero de 1914.

Julio de Prado.

\*\*

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y amigo: Con una frescura verdaderamente liberal, el «Diario Universal» inserta una serie de falsos comentarios referentes a la incapacidad del alcalde de esta ciudad don Darío Núñez Castelo que por haberse hecho públicos en el período «La Lucha» de esa capital, me importa rectificar, rogándole la inserción de las siguientes líneas:

Don Darío Núñez Castelo que, constituido en Sociedad con su hijo don José, venía regentando una Farmacia en esta localidad disolvió aquella, quedando al frente de la Farmacia solo el citado don José. Este continuó suministrando a los pobres de este municipio los medicamentos, sustituyendo en el contrato a su padre don Darío. El don José ha venido cobrando desde hace más de un año los libramientos correspondientes a su condición de farmacéutico titular y en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, con asistencia de don Domingo del Río que es el recurrente en este asunto, se acordó aprobar y pagar la cuenta presentada por don José Núñez de los medicamentos por él últimamente facilitados a la Beneficencia municipal.

Todo esto consta documentalmente, como consta también en la misma forma que el don Darío Núñez Castelo ni siquiera ejerce la profesión de farmacéutico. Así, pues, los lectores podrán convencerse de que la incapacidad no resulta por ninguna parte, ni hubiera podido ser declarada legalmente, aún estando en el poder los liberales a pesar de que nos tienen acostumbrados a grandes sorpresas.

Otras de las causas de incapacidad que se quiere atribuir a don Darío Núñez, consiste en suponer que tiene contienda administrativa con el Hospital municipal de esta Ciudad.

Demos de barato lo de que el Hospital de pobres de esta ciudad, sea ó no sea dependiente del Ayuntamiento, cuestión es esta que habrá de resolverse por quien corresponda, para fijar de un modo definitivo las relaciones de dependencia y autoridad de su administración pero sea ó no sea municipal, el requisito indispensable es que existe contienda administrativa.

Cierto que los liberales de esta ciudad aprovechándose de la disposición testamentaria otorgada por don Clemente Merino de cuya ejecución estaba encargado con otros don Darío Núñez, trataron de levantar los ánimos de la gente inventando mil fantásticos supuestos haciendo del asunto, plataforma

electoral y hasta llegaron a promover una denuncia administrativa que, dando tumbos por Centros, Juntas y Ministerios, aun se halla pendiente de tramitación. Pero es lo cierto, y esto no lo podrá negar nadie, que aun no se ha dictado en el expediente ninguna providencia administrativa, requisito indispensable para que se hubiera producido la contienda, la colisión de derechos, el recurso consiguiente y por lo tanto la situación de incapacidad que hoy tan inoportunamente pretende declararse.

El comunicante del «Diario Universal» no se para en barras y llega hasta a afirmar que dicho señor Nuñez fué procesado, librándose porque trabajando mucho se consiguió el sobreseimiento.

Cuando se apela a estas falsedades y apreciaciones tan molestas para los Tribunales de Justicia, afortunadamente única garantía de los hombres honrados, claro es que no solamente no se tiene razón, sino que se pretende imponerla a todo trance por la baratería y la gaa-peza.

Don Darío Nuñez Castelo no fué procesado y, afortunadamente para él y sobre todo para la causa de la Justicia, el sumario se sobreseyó estando en el poder los liberales.

¡Qué cosas no hubiese dicho el «Diario Universal» de haberse sobreseyó ahora!

Como resumen de lo expuesto y como apreciación por todo extremo contundente, solo me falta consignar el hecho de que el señor Nuñez obtuvo en su elección 160 votos contra 70 que obtuvo el candidato liberal. Así responde el pueblo a las campañas insidiosas, eligiendo a quien le merece confianza por su honradez y moralidad.

Anticipándole las gracias una vez más, se repite suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

JESÚS F. LOMANA

Carrión de los Condes, Enero 1914.

## AYUNTAMIENTO

Preside la sesión el Alcalde señor Ortega Romo y asisten los concejales señores Alonso Quiroga, Polanco, López Francos, Medina, Gandarillas, Rivas, Zarzosa (F.), Valcárcel, Nozal, González Llanos, Pastor y Alonso Bazón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en la orden del día el señor Nozal pronuncia breves palabras dedicadas al conocido protécnico don Bonifacio Alonso, proponiendo, y así se acuerda, conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Valcárcel se ocupa también de la muerte del exconcejal obrero don Marceliano Castrillejo, ocurrida en este mes y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

Se aprueba una moción de la Comisión de Gobierno proponiendo la distribución en secciones de los contribuyentes para la constitución de la Junta Municipal.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión, se concede permiso para ejecutar obras en casas particulares a los señores don Angelino Arranz, don Juan Rodríguez Vicario y don Tirso González.

De conformidad con el dictamen del capellán, se concede a doña Guillerma López Alonso, una sepultura a perpetuidad en el Cementerio Católico.

Se da lectura a una relación del señor Arquitecto municipal en la que denuncia a la Corporación la casa número 55 de la calle Mayor Antigua, todos los números pares de la Avenida de Rivera, las 125 y 3 de la calle Mayor Antigua por estimar aquel facultativo que se encuentran en lamentable estado, por cuya causa debe ordenarse a los propietarios ejecuten las obras necesarias.

Entre las casas denunciadas figuran dos que tienen que someterse a nueva alineación, y como consecuencia de esto no se debe dejar a sus dueños ejecuten obras de consolidación.

Después de unas breves palabras del señor Ortega Romo, que se ocupó de este asunto, haciendo ver a sus compañeros la necesidad que hay de obligar a los propietarios a ejecutar las obras que se indican, se aprueba lo propuesto por el Arquitecto.

La Comisión de policía rural dictamina, en una instancia que don Miguel Pérez Cepeda elevó al Ayuntamiento en solicitud de que se le concediera el abono que produce el barrido de las calles en la cantidad que se estipula, que no ha lugar a lo que pide.

A propuesta del alcalde señor Ortega Romo se acuerda se vendan en pública subasta, para que a ella puedan concurrir cuantos vecinos lo deseen.

Se autoriza al señor presidente para que haga lo que estime oportuno acerca del aprovechamiento de ramajes de los árboles de un camino.

Con el voto en contra de los señores Pastor y González Llanos, se accede a la petición de varios industriales de esta plaza que solicitan la exención de los derechos sobre el carbón y rebaja de la sal.

A la Comisión pasan las instancias de otros varios industriales que solicitan igual exención.

A la Comisión correspondiente pasa una instancia de Francisca Vidal vecina de Villagimena que solicita una cantidad del Pósito.

A la Comisión de Hacienda pasa otra instancia de la Federación Católica Agraria en solicitud de depósito de varios artículos a los efectos del impuesto de consumos.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Se ratifican los acuerdos recaídos para el pago de varias cuentas.

Se procede a la designación de distritos a los tenientes de alcalde, que se hace en la siguiente forma:

Mercado Viejo: primer teniente, señor Alonso Quiroga.

Hospital: segundo, señor López Francos.

Escuelas: tercero, señor Polanco y Consistorio: cuarto, señor Fraile.

La Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales.

## Ruegos y preguntas

El señor Medina propone que cuanto antes se cubra la vacante de Director de la Banda, acordándose que la Comisión indique la forma en que ha de proveerse.

El señor Alonso Buzón se ocupa de las malas condiciones que en algunos sitios está hecho el tendido de cables, rogando al Alcalde llame la atención de la Sociedad Eléctrica, pues de seguir aquellos como están ahora, constituyen un gran peligro para el público.

El señor Pastor se ocupa también de la pésima luz que facilita la Eléctrica y de los apagones que con frecuencia se repiten, pidiendo al alcalde proceda energicamente.

El señor Ortega Romo contesta cumplidamente a los concejales, prometiendo atender sus indicaciones y acto continuo levanta la sesión.

## Salón Novedades

Mañana jueves de moda habrá dos sesiones de cinematógrafo a las siete y diez de la noche, proyectándose en cada una mil ochocientos metros de películas, entre ellas la dramática de largo metraje *La niña en pugna con el mar*, cuyo interesante argumento se desarrolla en un prólogo, primera y segunda parte y epílogo.

Para que el público se forme una idea de la emocionante cinta reproducimos el principio del prólogo que dice así:

Perseguido en las postrimerías de su vida por los remordimientos, Willen Van Hoem evoca a cada instante la impía acción que en un arranque de demencia cometiera quince años atrás.

Una plaza. Un ático. La noche extiende sobre la tierra su impenetrable velo y borra los contornos de las cosas y de los seres. Una sombra destaca sin embargo de uno

## Castilla la Vieja

## Burgos

**Animales dañinos.**—En el término de Orbaneja del Castillo venían merodeando varios lobos desde hace algunos días los que, acosados sin duda por el hambre ocasionada por la fuerte nevada, han tenido el atrevimiento de dar sus pasos nocturnos por las calles del expresado pueblo, infundiendo terror a sus habitantes.

En la noche del día 19 y en el centro del pueblo, mataron y se comieron dos cabras que no habían sido recogidas por sus dueños y en vista de ello se procedió a practicar las operaciones debidas para su envenenamiento, habiendo dado en parte el resultado apetecido, pues en la mañana del día 22 se encontró una loba muerta, que con parte de sus carnes había servido de festín a la voracidad de sus hermanos.

Además han sido muertos por el mismo procedimiento y con trampas y cepos, trece zorros, cuatro garduñas, una gineta y un gato montés.

## Asturias

## Oviedo

**Juicio oral interesante.**—En la Audiencia ha terminado la vista de una causa instruida contra la exdirectora de la Escuela Normal, por injurias graves a una alumna, inferidas en el momento de reprenderla por estar molestando a otra.

Asistió un público muy numeroso y declararon cuarenta señoritas alumnas. Se espera con impaciencia el fallo.

## Galicia

## Pontevedra

**Desaparición de un guardia civil en San Jorge de los Sacos.**—Desde anteayer se halla el vecindario de San Jorge de los Sacos preocupado con la desaparición de un guardia civil de aquél pueblo.

Dicho individuo está casado y hace tres meses que vino de la provincia de Burgos.

Tiene 26 años de edad y es de carácter muy reservado.

Hallábase de puerta el domingo y desapareció llevándose un fusil y un cargador con cinco balas.

Sus compañeros de puesto registraron su equipaje, encontrando todo en regla.

En vista de que no aparecía y presintiendo alguna desgracia, salieron en su busca por los alrededores, sin encontrarle.

Las pesquisas duraron todo el día y en ellas tomaron parte varios vecinos quienes llevaron perros para ver si descubrirían su cadáver caso de que, como se teme, se haya suicidado ó caído en sitio peligroso.

## Orense

**Casa asaltada y robada.**—Notician de Allariz que noches atrás fué asaltada la casa de la respetable señora doña Jesusa Rodríguez, que se halla en Orense temporalmente.

Los ladrones descerrajaron los muebles registrándolos y llevándose algunas libras esterlinas, pendientes de brillantes y alhajas de oro.

Ignórase quienes sean los autores de la fechoría.

**Otro robo.**—También en Santigoso, municipio de Mezquite, fué robada la casa de Domingo Mancebo Martínez.

Los ladrones se llevaron un baul, descerrajándole en un lugar próximo, en donde lo halló el dueño.

De él faltaban unas monedas y cadenas de oro, varios billetes del Banco y algunos alfileres y anillos.

Fueron detenidos como autores del robo la hermana del robado, Jacinta, soltera; José Piornedo, casado y amante de aquella, y Julián Pérez, sirviente de la casa, de nacionalidad portuguesa.

Todos ellos ingresaron en la cárcel.

## Levante

## Valencia

**Uno que mata a su novia y se suicida.**—En el pueblo de Mesamsgrell se ha desarrollado un terrible drama.

Los novios Vicenta Martínez y Miguel Ferrer, cuestionaron escandalosamente.

Miguel, en un momento de desesperación mató a puñaladas a su novia.

Después se suicidó, disparándose tres tiros en la cabeza.

## EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación  
ó información de la Provincia  
y el preferido por los señores anunciantes

de los ángulos de la plaza, diríjese a los pórticos y bajo éstos deja un envoltorio que disimula bajo la capa.  
Luego con igual misterio desaparece la sombra y un vagido de criatura, corta de repente el silencio de la plaza, y se prolonga lastimero doliente...

Van Hoem siente próxima su última hora y asistido de sus servidores y de su notario extiende su testamento.  
El programa de la proyección para cada una de las sesiones de las siete y las diez es el siguiente:  
1.º El tercero en discordia (comedia).  
2.º Cobista por amor (cómica).  
3.º La niña en pugna con el mar (dramática).  
4.º Don Picorote está triste (cómica).

### Función á beneficio de la Cocina gratuita.

La Empresa del Salón Novedades, comprendiendo el bien que reporta la caridad y en su deseo de coadyuvar a esta humanitaria obra ha ofrecido al alcalde señor Ortega Romo celebrar una función cinematográfica cuyos productos íntegros se destinen al objeto que aquél considerara mas conveniente.

El alcalde aceptó en el acto el ofrecimiento y creyó que los ingresos que esta fiesta produzca, debieran destinarse al sostenimiento de la Cocina gratuita y al efecto citó a su despacho a los señores que forman parte de la Junta de las conferencias de San Vicente Paul, a los cuales expuso el ofrecimiento de la Empresa siendo aceptado, agradeciendo a esta el simpático acto que realizaba y del que nosotros no hemos de hacer elogio por lo intervención directa que aquella tiene en este periódico.

La función paramente cinematográfica, compuesta de películas morales, cual todas las que se exhiben en dicho Salón, se celebrará el próximo martes 3 de Febrero a las siete de la noche y de cuyos detalles ya nos ocuparemos en nuestros próximos números.

## NOTICIAS

### Retiro Espiritual

Tendrá lugar en el oratorio de las religiosas Esclavas el viernes 30 de enero.

Por la mañana a las diez Misa y terminada ésta meditación por el R. P. Joaquín de Mita S. J.

Por la tarde a las cinco, estación al Santísimo, Rosario, acto de desagravio y plática, por el mmo Reverendo Padre, terminando con la bendición del Santísimo.

Como el local es reducido y muchas las señoras que asisten a estos cultos, se ruega a las Asociadas lleven las convocatorias para que no se las moleste en la puerta, pues solo podrán pasar al oratorio las que presenten aquellas.

Al mismo tiempo se ruega a las Asociadas no dejen de asistir con la mayor puntualidad.

Por la policía gubernativa de esta capital ha sido detenido en la tarde de ayer José Antonio López, desertor del crucero de guerra «Princesa de Asturias», habiendo sido puesto a disposición del señor gobernador militar de esta plaza.

### Cocina gratuita

El número de raciones distribuidas en el día de hoy ha sido de 484.

**Benéfico**  
RR. PP. Jesuitas 25 pesetas; Una señora piadosa en obsequio de San Antonio, 25; don José María Sainz y Ramírez, 10.

El comité provincial de los exploradores palentinos ruega á todas aquellas personas que simpaticen con la obra que patrióticamente se ha impuesto, se den por invitados para inscribirse como miembros protectores, pues tal vez por deficiencias en el reparto de invitaciones, no habrán llegado á su poder aquellas.

Otro ruego hace dicho Comité y es que los que deseen contribuir se tomen la molestia de enviar su nombre ó los boletines de inscripción á la redacción de EL DIARIO PALENTINO ó El Día de Palencia.

Mañana á las cuatro, habrá ensayo en el teatro.  
Sirva de aviso á los exploradores.

Ante el juez municipal de Villahán de Palenzuela han sido denunciados por la guardia civil, varios pastores á quienes sorprendió causando daños en terrenos de propiedad particular.

**Destinos militares**  
Al regimiento de caballería de Talavera que guarnece esta plaza han sido destinados el capitán don Fernando Sánchez Ledesma y el segundo teniente de la escala de Reserva don José Méndez García.

**Un robo**  
Al regresar sobre las cinco de la tarde del río una hija de Antonio Fraile, que habita en el piso principal de la casa núm. 7 del corral primero de Pedro Espina, y tratar de abrir la puerta, se apercebó que faltaba el picaporte, pasando por uno igual en casa de una vecina, penetrando en la habitación sin notar nada anormal, pero al llegar a una de las salas, se encuentra con que las ropas que guardaba en una cómoda y baul mundo, se hallaban esparcidas por el suelo. Del reconocimiento practicado por los perjudicados pudieron notar la falta de 350 pesetas en billetes del Banco, 10 en plata y 5 en calderilla.

El autor o autores, según se nos dice, hubieron de verse obligados para realizar el hecho a violentar el primero y segundo cajón de la cómoda y las cerraduras del baul. También, según nos informan, se llevaron un revólver.

En la habitación robada se personaron, tan pronto como tuvieron noticia del hecho, el señor Juez de Instrucción, el Secretario señor Páramo y el Jefe de vigilancia señor Yanes, con agentes a sus órdenes. Hasta ahora se desconoce quienes puedan ser los autores.

**Monedero falso**  
La guardia civil de Alar del Rey, que desde hace algún tiempo venía practicando gestiones para descubrir al autor ó autores de expendición de moneda falsa, ha conseguido su objeto en registro llevado a cabo en la casa del carnicero de aquella villa Fausto Maestro, ocupando en el registro practicado 19 monedas de dos pesetas, una de cinco y otra de una, todas falsas.

Después la benemérita pudo comprobar, que en los pueblos limítrofes, había comprado ganado, que pagó con billetes falsos, haciendo pagos con alguno, hasta de doce de 50 pesetas.

Dicho sujeto ha negado al ser interrogado, que le hayan acompañado otras personas en la expendición de la moneda.  
Convicto, ha sido entregado al juzgado en unión de cuatro billetes de 50 pesetas, uno de 25 y 44 pesetas en plata, todo falso.

La guardia civil de Dueñas, ha denunciado al señor Alcalde a varios pastores a quienes sorprendió apacentando sus ganados en el monte de la villa, careciendo para ello de la correspondiente autorización.

**Representación de Seguros**  
Una importante Compañía contra Incendios desea proveer la Subdirección de Palencia. Es indispensable otorgar fianza.  
Pueden dirigirse ofertas por escrito, bajo las iniciales, F. C. I. al Hotel Central Continental.

**Venta de fincas**  
Se venden una era sita en extramuros de Mercado de esta Ciudad, una bodega en la calle de Gil de Fuentes, y unas pajareras en la calle Barrantes, de la misma. Del precio y condiciones informarán en a Notaría de D. Aniano Masa.

**Representación de Seguros**  
Una importante Compañía contra Incendios desea proveer la Subdirección de Palencia. Es indispensable otorgar fianza.  
Pueden dirigirse ofertas por escrito, bajo las iniciales, F. C. I. al Hotel Central Continental.

**Venta de fincas**  
Se venden una era sita en extramuros de Mercado de esta Ciudad, una bodega en la calle de Gil de Fuentes, y unas pajareras en la calle Barrantes, de la misma. Del precio y condiciones informarán en a Notaría de D. Aniano Masa.

**Representación de Seguros**  
Una importante Compañía contra Incendios desea proveer la Subdirección de Palencia. Es indispensable otorgar fianza.  
Pueden dirigirse ofertas por escrito, bajo las iniciales, F. C. I. al Hotel Central Continental.

**Venta de fincas**  
Se venden una era sita en extramuros de Mercado de esta Ciudad, una bodega en la calle de Gil de Fuentes, y unas pajareras en la calle Barrantes, de la misma. Del precio y condiciones informarán en a Notaría de D. Aniano Masa.

**Venta de fincas**  
Se venden una era sita en extramuros de Mercado de esta Ciudad, una bodega en la calle de Gil de Fuentes, y unas pajareras en la calle Barrantes, de la misma. Del precio y condiciones informarán en a Notaría de D. Aniano Masa.

### Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barriouevo, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alonso.—Mayor pral., 98.

### SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Academia de Corte y Confección  
Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.  
Se venden patronos a la medida.  
Menéndez Pelayo, 5

### ¡QUE MAS PRUEBA!

A los consumidores de las lámparas de filamento metálico que necesiten una prueba de las innumerables ventajas de la «AZKAR»



la encontrarán en la intensidad lumínica, en la resistencia máxima, en la gran duración, en el reducido consumo que demuestran las que se ha dignado colocar nuestro Excelentísimo Ayuntamiento á la entrada de las calles Penaderas, San Juan, Soldados, Pedro Espina y muchas otras que sería largo enumerar y que á los precios de pts. 1,75 las 10—16—25, 32 y 50 bujías, y á 4,50 las de 100.

Encontrarán en el establecimiento abajo mencionado. «LAMPARA DE FILAMENTO CARBÓN»

De 1—3—5—10—16—25 y 32 bujías á 0,55 pesetas.

Garage de Guillermo del Paso. Mayor pral. 244 al 254, Palencia.

### VICENTE MARTÍNEZ GALLARZA «EL RIOJANO»

Exportador de vinos de la Mancha VILLAROBLEDO (Albacete).

### Dentista Ibáñez

magnífico gabinete montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica. Mayor pral., 85.

### LAMPARAS

De filamento metálico irromplibles desde 175

Tanto estas como las de carbón, proceden de las mejores fábricas extranjeras. Pruébense las de esta casa antes de adquirir otra marca.

Personal competentísimo para toda clase de instalaciones relacionadas con la industria eléctrica.

Esta casa no cobra nada por sus avisos durante la noche á sus clientes.

Exposición de elegantísimos aparatos de metal.

La Nueva Electrica Mayor pral. 69.

### Venta 6 Permuta

Se hace de la casa n.º 3 de la Plazuela de San Pablo.

Para tratar en dicha casa.

## Interesante

### Ortopédico hernólogo en Palencia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PALENCIA, los días 4 y 5 del mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el CENTRAL HOTEL para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, trasalgia de los adolescentes o pié plano doloroso, abultamiento de vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen meterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se disminuyen todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquier a que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pr. al.

### SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

### Por Teléfono

Madrid 28

### Opositor enfurecido

Dicen de Bilbao que en unas oposiciones a plazas de inspectores de Enseñanza que se celebraban en aquella población, el maestro de una escuela municipal inculpó al Tribunal, calificándole de parcial.

El opositor, no contento con esto, agredió a la directora de la escuela Normal de maestras.

### El cocinero se suicida

Cablegrafían de Tanger diciendo que el cocinero que mató al cónsul francés, se ha suicidado colgándose de una viga.

### En contra de Dato

Noticias que se reciben de Vitoria dicen que en las próximas elecciones de diputados a Cortes presentará su candidatura para la lucha en contra del jefe del Gobierno el jaimista don Estéban Bilbao y Eguía.

### Los mauristas

En los círculos políticos de esta Corte se asegura que los elementos mauristas se proponen ir a la lucha en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Con este motivo las juventudes celebrarán actos de propaganda, el primero de los cuales tendrá lugar en Cabra.

Por el distrito de Bermillo de Sayago (Zamora) lucha don Carlos Rodríguez Sampedro que ha sido nombrado jefe de los mauristas zamoranos.

En Madrid lucharán en todos los distritos, siendo uno de los candidatos designados el general Madañaga.

### Monumento de Alfonso XII

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido la Junta para la erección del monumento a Alfonso XII, dando posesión de la presidencia al capitán general señor Primo de Rivera.

### La concesión de un toisón

Nos ha dicho el señor Dato que es un infundio lo que dice «La Vanguardia» de Barcelona referente a que no se ha concedido el toisón al conde de Romanones por haberse opuesto a ello el señor García Prieto.

### Dato y Maura

El jefe del Gobierno nos ha dicho que al ir esta mañana á casa del marqués de Urquijo para dar el pésame á la familia por la muerte de éste se encontró con el señor Maura con el que oyó misa en el mismo reclinatorio.

También nos dijo que había hablado con el señor Maura

### Regreso del Rey

Esta noche a las doce y media regresará a esta Corte don Alfonso con objeto de presidir el Consejo que mañana se celebrará en Palacio

### Sobre un ferrocarril

El ministro de Fomento se ha extrañado de lo que dice la prensa acerca del anteproyecto para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a los Pirineos, pues es asunto que está dentro de las facultades del ministro, sin necesidad de acudir a las Cortes.

### Noticias de Gobernación

El señor Sanchez Guerra nos ha dicho que es inexacto que haya ido a Barcelona un alto comisario del Ministerio para conferenciar con el gobernador de aquella capital señor Andrade.

Que las noticias de Huelva acusaban tranquilidad y de Riotinto únicamente se sabe que los obreros han reanudado el trabajo en las minas, reinando completa tranquilidad.

Por último nos manifestó que de Bejar no tenía noticias.

### De Barcelona

En el rápido ha marchado a Madrid el general Weyler.

Una Comisión de obreros carpinteros ha visitado al gobernador señor Andrade para notificarle que el día primero de Febrero irán a la huelga general.

Los carpinteros han colocado pasquines en las calles excitando a sus compañeros a que secunden el movimiento.

De Sabadell ha marchado a Jerez de la Frontera un agente de Policía con objeto de hacerse cargo del anarquista Terá, detenido en aquella población.

Por orden gubernativa fueron detenidos anoche en un teatro cuatro artistas sicilípticas y 80 espectadores habiendo sido estos últimos puestos en libertad.

### De San Sebastián

Dice el gobernador que el detenido en Francia Isidoro Pedraza había renunciado á la extradición, habiendo llegado á dicha ciudad acompañado de dos funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros.

De las diligencias practicadas no resultó cargo alguno contra el Pedraza en su intervención en el robo de una platería de Barcelona.

### De Valencia

El capitán general señor Aldave continúa mejorando de su enfermedad.

Dice el gobernador civil que la huelga de carpinteros continúa en igual estado.

### Para esa provincia

### Encauzamiento de ríos

El Director general de Obras Públicas don Abilio Calderón ha aprobado los estudios y girado fondos para que, con carácter urgente se hagan los del encauzamiento del río Vallarna y los del Carrión en término de Villoldo.

### El ferrocarril a Guardo

También el señor Calderón ha mandado pasar al Consejo de Obras Públicas la tasación del proyecto de ferrocarril de Guardo a Palencia, trámite indispensable para la aprobación definitiva de esta obra antes de la subasta.

### Boletín Religioso

Jueves.—San Valero y San Francisco de Sales.

En la Compañía predica el señor don Eustasio Frías.

ALONSO É NIÑOS.—Mayor pral., 71

# ARROYO Y GALLEGO

ALIBRES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balaustrados -
- Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### "Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Ollaga.

## HUANACHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 170 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Envío, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

## "CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso, la ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

**dos reales**

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

## HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

## Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Belford y Petroli Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos



## LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHOORRO, Diputación 284 y Laueria 37 BARCELONA

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios.

## Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefien dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No farse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

## Vides Americanas

Tinto aragonés, T-mpranil, y Viura, sobre Risparia X Rupestris 3,300 y 9 Rupestris lot Aramón núm. 1 y 9. Murviedro 1202.

Desde 125 a 135 pesetas millar

Depósito a cargo de Arcadio Celada, Arbol del Paraiso, núm. 9, Palencia.

## Se venden

20.000 plantones de chopo de 4 años bien desarrollados para la repoblación de riberales. Informes Angel Torbado en Galleguillos, (León)

## Se venden

Arboles de chopo, maderales' apropiados para sacar tabla; en Bustillo de la Vega, para tratar con don Filiberto de Prado en dicho pueblo.

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

## LIBRERÍA

# ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

## Casas en venta

Las señaladas con los números 5, 7 y 9 de la calle de los Pastores, y dos majuelos en término de Gijoude.

Informarán, San Marcos 4. Palencia.

En la guardicionería de Silvano González Mayor principal, 122 se venden cuatro guardicionerías de tronco y cuatro de limonera en buen uso y se darán baratas.

## Cochero

Se necesita, con buenos informes, siendo preferible soltero, que sea práctico en labores agrícolas. Para tratar, Patio de Castaño 1, pral. en esta Ciudad.

## Confitero

Para fuera de la capital se necesita un buen ofal de confitería y pastelería, que sea casado.

Inútil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio, para detalles dirigirse a D. Alejandro Murria, Confitería Benavente, (Zamora.)

## Antonino González

ARMERO

Expedientaría de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

## Horno en renta

La persona que desee cocer pan con las mismas condiciones que los demás hornos, puede pagar a cocer desde hoy día 28 en la calle Panaderas, núm. 26 duplicado.

Se cocerá con todo el esmero posible; economía y limpieza; el dueño de la casa: Raimundo Migueuz; la hornera: Feliciano antes hornera en la calle Zurradores.

## MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas

de cualquier fotografía

Desde 3 pesetas

## LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

## Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a once

Mayor principal 46.-1.

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

### LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00:08	00:28	
4224	"	1.ª 2.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
928	"	1.ª 2.ª y 8.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
428	"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid ó Irún	"	8:50	Viernes y domingos
439	Mixto	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	8:18	8:38	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Barruelo	Palencia	10:32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños	18:00	18:14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	Palencia	14:27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:58	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:18	18:18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
438	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

### LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8:17		
1	" regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9:10	
8	" discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16:30	Jornada en Villalón para Rioseco y Villada
2	" regular	1. 2.	Villalón	Palencia	18:42		